

## Orden del día

Primero.—Ratificación del nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2005, acordado en Junta general ordinaria de fecha 25 de junio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión en la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 26 de octubre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo José Catalá Masos.—62.994.

**GENERAL DE BIOCARBURANTES, S. A.***Junta General Extraordinaria*

D. José del Río Miera, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de General de Biocarburantes, S. A., sociedad mercantil con domicilio en Marina de Cudeyo, Carretera de Pontejos, s/n (Cantabria), y CIF A39576871, expone:

Que se procede a convocar Junta General Extraordinaria de General de Biocarburantes, S. A., que se celebrará en el domicilio social de la compañía el próximo día 13 de diciembre de 2006 a las 11:30 horas en primera convocatoria, y el día 14 de diciembre de 2006 a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Cese de Consejeros de la Sociedad y, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros en su sustitución.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

Tercero.—Ampliación del capital social de la Compañía en 1.040.000,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.040.000 acciones de la Serie A de 1,00 euro por acción, para ser desembolsadas mediante aportaciones dinerarias.

Cuarto.—Ofrecimiento de las acciones de nueva emisión a la suscripción preferente y proporcional de los Sres. accionistas.

Quinto.—Facultar al Consejo de Administración para que proceda a asignar y adjudicar las acciones sobrantes no suscritas en el aumento de capital.

Sexto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la Compañía correspondiente al capital social.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Santander, 7 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José del Río Miera.—64.777.

**GIMAR, S. L.****(Sociedad que se escinde)****GIRNET INTERNACIONAL, S. L.****(Sociedad beneficiaria de nueva creación)***Anuncio de escisión parcial*

Se hace público que la Junta General de Socios de «Gimar, Sociedad Limitada», ha acordado, en fecha de 30 de junio de 2006, su escisión parcial, y por tanto sin extinción, mediante la segregación y traspaso en bloque del patrimonio, y por tanto de todos los activos y pasivos, así como personal, afecto a la actividad de fabricación y comercialización de materias primas para productos textiles y de los propios de productos textiles para el envase y embalaje, y de reparación de maquinaria para el envase y embalaje, que realiza indirectamente la Compañía mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con dichos objetos sociales, a la Sociedad de

nueva creación, que se constituirá como consecuencia de tal escisión, «Girnet Internacional, Sociedad Limitada», quien asumirá y se subrogará en todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el conjunto patrimonial objeto de segregación y escisión.

Como consecuencia de dicha operación de escisión la Sociedad que se escinde reducirá en 1.194.456,60 euros su capital social, con la consiguiente amortización de 133.995 participaciones sociales de 8,70 euros de valor nominal cada una y 330 participaciones sociales de 86,97 euros de valor nominal cada una de ellas, y en 16.627.677,19 euros sus Reservas. En contraprestación, la Sociedad beneficiaria de la escisión se constituirá con un capital social de 1.194.456,60 euros, mediante la creación de 133.995 participaciones sociales de la serie A, números 1 al 133.995, ambos inclusive, de 8,70 euros de valor nominal cada una de ellas, que se crearán con una prima de 121,11 euros por participación, en junio 16.228.151,60 euros, y 330 participaciones sociales de la Serie B, números 133.996 al 134.325, ambos inclusive, de 86,97 euros de valor nominal cada una de ellas, que se crearán con una prima de 1.210,68 euros por participación, en junio 399.525,59 euros, es decir entre unas y otras participaciones con una prima total de euros 16.627.677,19 euros, que son adjudicadas y asumidas por los Socios de la entidad que se escinde en igual proporción y porcentaje a sus respectivas participaciones en el capital social de la indicada Sociedad objeto de escisión. La ecuación de canje, pues, es la de una participación de la Sociedad beneficiaria por cada participación de la Sociedad que se escinde.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, y el de los acreedores el de oposición que figura relacionado en el artículo 243, en los términos previstos en el artículo 166, ambos de la Ley de Sociedades Anónimas, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio.

Badalona, 6 de noviembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración de «Gimar, Sociedad Limitada», Ezequiel Giró Amigó.—63.761.

1.ª 13-11-2006

**GRUPO DICO OBRAS  
Y CONSTRUCCIONES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
(Sociedad parcialmente escindida)**

**GRUPO DICO INVERSIONES  
FINANCIERAS,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad beneficiaria de nueva creación)**

*Anuncio de escisión*

Se hace público que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de las sociedades, celebrada el 2 de noviembre de 2006, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad, mediante segregación del 100% de las participaciones de la sociedad Grupo Dico Infraestructuras Sociedad Limitada, a favor de la entidad de nueva creación que se denominará Grupo Dico Inversiones Financieras, Sociedad Limitada, quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes. Como consecuencia de la escisión se reduce el capital social de Grupo Dico Obras y Construcciones, Sociedad Anónima en 2.627.169,33 euros mediante la amortización de 437.133 acciones. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 6 de noviembre de 2006.—Los Administradores Mancomunados Julián Giménez de los Galanes Romero del Hombrebueno y Francisco Colado Sánchez Camacho.—63.941. y 3.ª 13-11-2006

**GRUPO INFORMÁTICO GTEI, S. A.***Convocatoria a la junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Grupo Informático Gtei, S. A. de fecha 23 de octubre de 2006, se convoca a los accionistas a la Junta General de Accionistas de la Sociedad que se celebrará con carácter extraordinario en el Hotel NH Toro, sito en Berrioplano (Navarra), Crta. de Guipúzcoa km. 5, el próximo día 18 de diciembre de 2006 (lunes) a las 11:00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente (martes) a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembro del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o designación de interventores para su posterior aprobación.

Berrioplano, 30 de octubre de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Carlos Piñuela Heredia.—63.001.

**GURUTZE INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 14 de diciembre de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificación de la política de inversión. Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales. Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Madrid, 3 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún.—63.783.

**HACIENDASBIO, S. A.**

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 13 de diciembre de 2006, a las nueve horas treinta minutos, en el Parador Nacional de Mérida, sito en la Plaza Constitución, número 3, de Mérida, o en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio.

Segundo.—Traslado de domicilio.

Tercero.—Responsabilidades de los Consejeros por actuaciones frente a terceros.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de los Consejeros del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación y firma del Acta de la reunión del Consejo.

Mérida, 6 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Rituerto Gómez.—64.663.